

 <p>Sistema de Gestión de calidad</p>	ESCUELA ENFERMERIA DEL VALLE	Proceso:	PGA
		Versión:	002
	CIRCULAR "Continuidad de Programa"	Vigencia:	05/06/2012
		Control:	NO
		Página:	1 de 1

FECHA ELABORACIÓN: Febrero 20 de 2012

ASUNTO: Apertura Reserva de Cupo, renovación de contrato educativo Programa Técnico Auxiliar en enfermería II ciclo Diurna 1. Grupo: 218

La Coordinación Académica en uso de sus funciones y en cumplimiento del plan de desarrollo institucional se permite informar que en concordancia con el Manual para la Convivencia, da inicio a la reserva de cupo para el II ciclo de la titulación **AUXILIAR EN ENFERMERÍA.**

REQUISITOS PARA RESERVA DE CUPO:

- Reserva de cupo y autorización de Ingreso expedido la Coordinación Académica en la fecha programada.
- Presentación de paz y salvo financiero por todo concepto con la institución
- Presentación de evidencias de registros de desempeño académico de teoría y soporte de evidencias de practica formativa
- Evidencia seminario taller de Anatomía y Fisiología.

NOTA: La institución no se hace responsable de cupos y costos adicionales, si no cumple con las fechas estipuladas y con la adquisición de los respectivos paz y salvos financieros.

- **SOLICITUD DE RESERVA DE CUPO:** 23 de febrero de 2012 **HORA:** 8:30 am a 11:00. **UNICO DIA.**
PAGO DE COSTOS EDUCATIVOS
- **CUOTA INICIAL:** Marzo 01 de 2012 valor \$ 305.000. Servicios Complementarios \$120.000
- **PAGO 1ª MENSUALIDAD:** Marzo 05 de 2012 valor \$193.000
- **FIRMA DE REGISTRO ACADÉMICO:** Marzo 08 de 2012 de 8:30 a 11:00 a.m pagaré, copia de recibo de cuota inicial, servicios complementarios cancelados y mensualidad.
- **INICIO DE CLASE:** 13 de Marzo de 2012. Hora: 8:00 am. debidamente uniformado (a)

PAGOS EXTEMPORANEOS

Cuota Inicial: Marzo 12 de 2012. Valor \$375.000 + 120.000

- **el pago extemporáneo es una fecha de oportunidad que brinda la institución a quienes no pueden pagar en las fechas reglamentarias.**

GEOVEL RUIZ AMARILES.
Director General

Copia. Archivo